

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTAR C.A.**

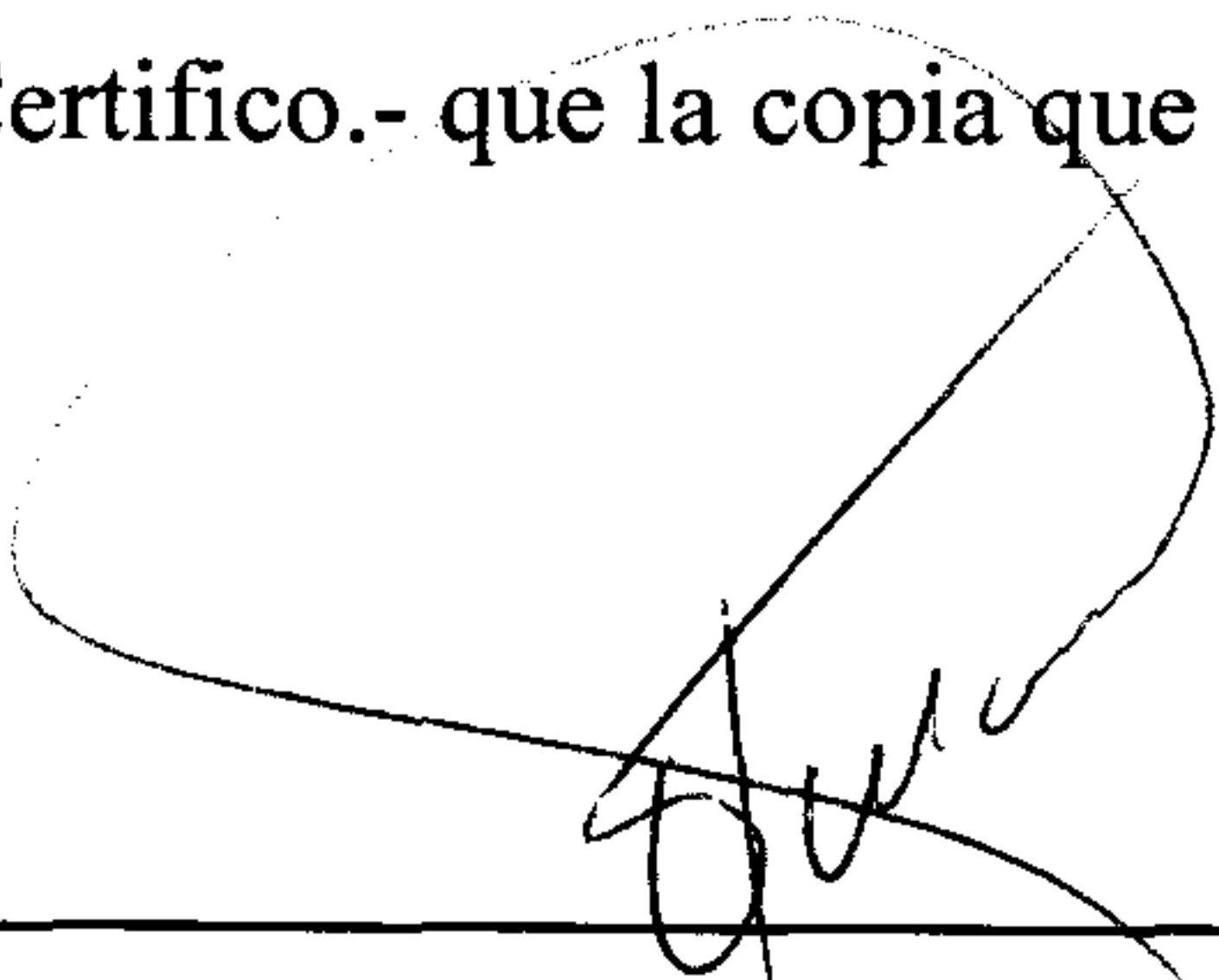
En el cantón Durán, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Ciudadela Abel Gilbert, calle Bolivia No. 102, siendo el 25 de marzo del 2016, a las 10h30, se reúnen los accionistas de la compañía ESTAR C.A., señores: Nepalcorpsa S.A., representada por su representante legal señor Cesar Estupiñan Aparicio, propietaria de 360.472 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una, con derecho a 360.472 votos; Talicud S.A., representada por su apoderado general, Ab. Julio César Navarro Muñoz, propietaria de 32 acciones ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una, con derecho a 32 votos, y el Fideicomiso Mercantil Talicud S.A., representada por su fiduciaria, ZION ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., que a su vez está representada por el señor Econ. Pedro Vélez Margary, en su calidad de Gerente General, propietario de 32 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, con derecho a 32 votos.- Los accionistas son propietarios de acciones que representan el 100% del capital social de la compañía, que asciende a US\$360.536.00 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una.- Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTAR C.A., para tratar sobre el siguiente orden del día: **UNO.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.- DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los informes presentados por el Gerente General y Comisario de la compañía.- TRES.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe de Auditoría Externa de la compañía.- CUATRO.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario y del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2016.-** Por decisión de los accionistas actúan como presidenta de la sesión la Srta. Erika Lizzete Yagual Silvestre y como secretario Ad-hoc el Abog. Daniel Víctor Terranova Potes.- La Presidenta solicita que el Secretario constate el quórum de ley, y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias.- Una vez constatado por el Secretario la presencia de accionistas que representan el 100% del capital de la compañía se procede a tratar el orden del día. A tal efecto la Presidenta entrega a los accionistas un ejemplar de los documentos a ser conocidos en esta sesión, los mismos que han estado a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación. Hecho lo anterior, se procede a tratar el primer punto del orden del día que dice: **UNO.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.-** Los accionistas proceden a analizar los estados financieros del ejercicio económico del 2015, y luego de un prolijo examen de los mismos, los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobarlos.- Luego se procede a tratar el segundo punto del orden del día que dice: **DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los informes presentados por el Gerente General y Comisario de la compañía.-** En este punto por secretaría se procede a dar lectura, primero al informe presentado por el Gerente General de la compañía, y luego al informe presentado por el comisario, relacionados con el ejercicio económico del año 2015.- Los accionistas presentes, luego



del respectivo análisis, resuelven por unanimidad aprobar tales informes.- Luego, se procede a tratar el tercer punto del orden del día que dice: **TRES.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe de Auditoría Externa de la compañía.-** A tal efecto, se procede por Secretaría a dar lectura del informe presentado por el auditor externo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Finalizada la lectura, y tras la correspondiente deliberación, los accionistas, en forma unánime, resuelven aprobar el informe del auditor externo.- Finalmente, se procede a tratar el último punto del orden del día que dice: **CUATRO.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario y del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2016.-** Ante la solicitud de la Presidenta de que se designe al Comisario y Auditor Externo por el año 2016, los presentes, por unanimidad, resuelven designar para el cargo de Comisario a la Ing. Rocío Brito, y como auditor externo al señor Econ. Washington Aguirre García. Finalmente la Presidenta dispone que el Secretario incorpore al expediente que de esta sesión se elabore, una copia de los documentos conocidos por los accionistas.- No habiendo otros temas que tratar, la Presidenta de la sesión concede un receso para la elaboración del acta respectiva, hecho lo cual, se procede a dar lectura al acta, con lo cual concluye la sesión, a las 12h00 del día de su celebración, firmando los accionistas presentes en señal de conformidad.- P.) NEPALCORPSA S.A., f.) ING. CESAR ESTUPIÑAN APARICIO.- P.) TALICUD S.A., f.) AB. JULIO NAVARRO MUÑOZ.- P.) FIDEICOMISO MERCANTIL TALICUD S.A., p.) ZION ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., f.) ECON. PEDRO VÉLEZ MARGARY.- f.) ÉRIKA LIZZETE YAGUAL SILVESTRE - PRESIDENTA DE LA SESION.- f.) ABOG. DANIEL VÍCTOR TERRANOVA POTES - SECRETARIO AD-HOC.-

Durán, 25 de Abril del 2016.-

Certifico.- que la copia que antecede es igual al original que reposa en actas.-



ABOG. DANIEL V. TERRANOVA POTES

SECRETARIO AD-HOC